



# ACTA N° 02-2024

Cabildo Abierto Celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Lunes veintiseis de Febrero del presente año dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el Centro Social Junqueño, presidido por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su Orden: Aracely Mejía Mancia, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilés, Regidora Sexta ante mí Nidia Castellanos Rapalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la agenda siguiente: 1.- Oración a Dios. 2.- Comprobación de Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Palabras de Bienvenida. 6.- Logros obtenidos en el año 2023. 7.- Inversión que se realizará en el año 2024. 8.- Acuerdos 9.- Cierre de la Sesión. 1.- El licenciado Osman Alexander Quintanilla, dirigió la oración a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión de Cabildo Abierto, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Licenciada Lilitian Vanessa Vasquez, Directora Municipi-



11

pal de educación dirigió las palabras de Bienvenida a los presentes. 6.- Logros obtenidos en el año 2023: El Señor Alcalde Municipal informa y expresa que en el año dos mil veintitres fue muy satisfactorio en el área de educación a nivel municipal, se obtuvieron muchos logros de los cuales la población estudiantil fue beneficiada, entre los cuales detallamos a continuación: 1.- Becas de excelencia académica. 2.- Becas sociales 3.- Merienda escolar. 4.- Construcción de tres aulas en el Centro de Educación básica Felix Paz, en la aldea Santa Ana. 5.- Reconstrucción de los Centros educativos: Escuela Leonidas Rivera, de la aldea La Cuchilla, Escuela Ponciano Leiva del Barrio El Portillo, Escuela Esteban Guardiola y Jardín de niños Renacimiento de la aldea El Eden. 6.- Construcción de cerca Perimetro en el CEMGT Ceguaca, misma que fue gestionado por el Diputado Edgardo Antonio Casaña Mejía. - La inversión de Fondos Municipales en el área de Educación durante el año dos mil veintitres, es por un valor de: Dos millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos diez lempiras con noventa y tres centavos (Lps 2,165,410.93). 7.- Inversión que se realizara en el año dos mil veinticuatro: El Señor Alcalde Municipal, manifiesta que para el presente año dos mil veinticuatro, se tiene presupuestado para la ejecución una considerable cantidad de Fondos municipales, Siempre con el objetivo de bene-



ficiar y seguir promoviendo una educación de calidad, en donde los niños y jóvenes en edad escolar puedan recibir sus clases en lugares o espacios dignos y con las condiciones requeridas, por lo tanto, se detalla a continuación la inversión presupuestada a realizar:

En intervención de Centros Educativos a través de la Secretaría de Educación con fondos que ya fueron acreditados a la cuenta de ahorro de la Alcaldía Municipal por un valor de: Tres millones trescientos mil lempiras exactos (Lps 3,300,000.00), los centros Educativos a intervenir son los siguientes:

- 1.- Mejoramiento del Jardín de niñas Nueva Sociedad del Casco Urbano de Ceguaca, por un valor de: Lps 856,599.01.
- 2.- Mejoramiento de tres aulas en el C.E.B Francisco Morazan del Casco Urbano de Ceguaca, por un valor de: Lps 767,429.77.
- 3.- Mejoramiento del Jardín de niñas Aguas Santas Ocaña de la Aldea San Juan, Ceguaca, por un valor de: Lps 974,800.49.
- 4.- Mejoramiento de la Escuela Luis Antonio Enamorado Muñoz del Caserío de Texiguat, Santa Ana, Ceguaca, por un valor de: Lps 701,770.73.

También se ejecuta el programa de Merienda Escolar a través del convenio firmado con Aldea Global y Municipalidad de Ceguaca, a través de la Mancomunidad CODEMUSSEBA, con un aporte del Proyecto Aldea Global un valor de: Lps 650,676.33 y Aporte Municipal por un valor de: Lps 130,123.22, haciendo un total de Lps 780,739.60. Además a final del año Educativo se brindara apoyo con Becas de excelencia académica y Becas Sociales.



El señor Alcalde Municipal manifiesta que los Docentes expresaran de manera verbal o escrita las necesidades de Cada Centro Educativo los cuales se detallan a Continuación:

- 1.- Escuela Pablo Arriaga de la aldea La Libertad, solicita la reparación del módulo Sanitario y la instalación eléctrica del Centro Educativo.
- 2.- Escuela Domingo Sagastume de la Aldea San Juan, solicita la instalación de pasamanos para las tres rampas para acceso a niños con discapacidad, así como repello y pulido de escenario.
- 3.- Escuela Ponciano Leiva del Barrio El Portillo, solicita la reparación de la Cerca Perimetral y construcción de Cocina.
- 4.- C.E.B Felix Paz, aldea Santa Ana, solicita la construcción de modulo Sanitarios.
- 5.- CEMGT Ceguaca, extensión El Edén Ceguaca, solicita Docente para el área de Informática, reparación del sistema eléctrico, construcción y logística de una aula para informática, y computadoras.
- 6.- Escuela Leonidas Rivera de la aldea La Cuchilla solicita la construcción de un muro de contención, que dote de internet y Docente para el área de Computación.
- 7.- Escuela Esteban Guardiola de la Aldea El Edén, solicita la construcción de Cerca Perimetral y construcción de Bodega Cocina y comedor.
- 8.- CEMGT Ceguaca, solicita la construcción de Módulo Sanitario, laboratorio de Informática y un Salon de usos multiples.
- 9.- La Dirección Municipal



de Educación del Distrito # 23 de Ceguaca, solicita la Construcción de un Edificio para el funcionamiento de la Dirección Municipal de Educación. La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara apoyo cuando se cuente con recursos disponibles pero se dara prioridad y respuesta inmediata al Sr. E. B. Felix Paz, a quien la Municipalidad le aportara los materiales y los Padres aportara la mano de obra. Posteriormente el Señor Alcalde Municipal le da la participación al Diputado del Congreso Nacional Edgardo Antonio Casaña Mejia, quien expone a la población presente los beneficios y logros obtenidos en el Municipio de Ceguaca, en el área de Educación durante el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro de Zelaya, manifiesta que como Diputado se siente satisfecho de los logros obtenidos, que esta dispuesto a continuar luchando por que se brinde una educación de calidad y que se trabaja de la mano con el Gobierno Local que precide el Señor Alcalde Luis Antonio Enamorado y la Dirección Municipal de Educación, Maestros, padres de familia y Educando, agradece el apoyo recibido de parte del Magister Javier Edgardo Triminio y al Sr. Nery Casaña, quienes a través de la Dirección Departamental de Educación, han brindado la asignación de Recurso Humano Docente en los Centros Educativos que requerian asignación de los mismos, así como mobiliario para centros educativos



del municipio, referente a las solicitudes presentadas manifiesta que donara cinco computadoras y cinco donara la diputada del Congreso Nacional la Abogada Luz Angelica Smith, tambien se compromete a gestionar la construcción del salón de usos Múltiples para el CEMGT Ceguaca y las computadoras serán donadas al CEMGT Ceguaca, extensión El Eden, además gestionara la construcción del edificio para el funcionamiento de la Dirección Municipal de Educación y siempre estará presto para gestionar en beneficio de la educación del municipio de Ceguaca.

El señor Alcalde Municipal agradece al Diputado Edgardo Antonio Casaña, por todo el aporte que realiza al Municipio. 8.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: a) Aprueba y calendariza la gira del Ingeniero Angel Adolfo Reyes a todos los centros educativos que presentaron solicitudes para que realice la inspección y se elaboren los perfiles de cada necesidad que solicitaron y se presenten ante la Corporación Municipal. 9.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del mediodía. Se firma Para Constancia.



~~Luis Antonio Enamorado~~  
~~Alcalde Municipal~~



~~Very Eusebio Erazo Enamorado~~



~~Aracely Mejía Mancía~~  
Aracely Mejía Mancía  
Regidora Segunda

~~Paula Iris Pineda Muñoz~~  
Paula Iris Pineda Muñoz  
Regidora Tercera

~~Melvin Mauricio Pineda Enamorado~~  
Melvin Mauricio Pineda Enamorado  
Regidor Cuarto

~~Maximiliano Muñoz Pineda~~  
Maximiliano Muñoz Pineda  
Regidor Quinto

~~Sandra Rosibel Pineda Avilez~~  
Sandra Rosibel Pineda Avilez  
Regidora Sexta

~~Nidia Castellanos Rapalo~~  
Nidia Castellanos Rapalo  
Secretaria Municipal

